



SENASA

*Ministerio de Agroindustria
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria*

Certificado: E-0901

(1º inscripción año 2007)

ORIGINAL 2

Autorización de uso, en establecimientos habilitados por SENASA.

**La Dirección General de Laboratorios y Control Técnico
certifica:**

Se autoriza para su uso, desde el punto de vista higiénico-sanitario el producto: ENVASE COEXTRUDADO, cuyas características son: a base de PEBD sin pigmentos, blanco, amarillo, naranja o rojo/adhesivo/PA/adhesivo/PEBD, sin pigmentos, sin impresión e impreso.

Expediente N° 154718/2006.

Presentado por: INDUSTRIAS BETTER S.R.L.

Domiciliado en: VUELTA DE OBLIGADO 4687, (2000) Rosario., Provincia de SANTA FE.

Elaborado por: INDUSTRIAS BETTER S.R.L.

Origen: ARGENTINA.

Función/Usos: Contener alimento, tipo I (acuosos no ácidos pH >5), II (acuosos ácidos pH <5), IIIa, IIIb (acuosos no ácidos y acuosos ácidos que contengan grasas y/o aceites), IV (grasos) o VI (de extracción poco significativa) durante el proceso de conservación a temperatura ambiente o menor.

Identificación / rotulación del producto: Deberá identificarse con letra y número de este Certificado y además cumplir con las exigencias de la nota anexa a este certificado.


Observaciones: Cumple con MERCOSUR GMC-RESOLUCION N°: 3/92.


FECHA DE VENCIMIENTO: 26/05/2022

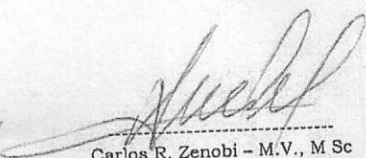
La empresa solicitante de la presente certificación se hace responsable de cumplir con lo declarado ante este Organismo, debiendo comunicar toda modificación relacionada con el producto. El incumplimiento de lo mencionado anteriormente o de la Resolución de aranceles N° 168/16 del Ministerio de Agroindustrias, permite a este Organismo, a través del Decreto 4238/68, numeral 2.6.2, revocar la aprobación concedida. Este es un documento oficial que debe ser reintegrado a este Servicio para cualquier tramitación. Previo a la fecha de caducidad del mismo, la empresa deberá solicitar su reinscripción.

Lugar y fecha de impresión: Martínez, 26 de junio de 2017.

62


M.V. Susana Binotti
a/c Coord. de Análisis de Productos
Alimenticios y Conexos


Dr. Eduardo D. Maradei
a/c Dirección de Laboratorio
Animal


Carlos R. Zenobi - M.V., M.Sc
Dirección Gral. de Laboratorios y
Control Técnico